

# EL CÁNTABRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander.—Año VIII.—Número 2.753

Director: DON JOSÉ ESTRAÑA

Domingo 30 de noviembre de 1902

†  
EL SEÑOR

**D. ADOLFO ANDIANDE GONI**

*Falleció el 29 del corriente*  
*A LA EDAD DE 52 AÑOS*  
*Después de recibir los Santos Sacramentos*  
*y la Bendición Apostólica.*

*Su desconsolado padre político don Sebastián de la Mata; sus hijas Amalia y Patrocinio; sus hermanos Senén Andiano, Anita (ausente), Petra y Eloira; hermano político José Bustamante Barrio y Casilda Nuño, tíos, sobrinos y demás parientes.*

Suplican á sus numerosos amigos se sirvan encomendarle á Dios y asistir á la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy 30, á las once de la mañana, desde la casa mortuoria, calle del Arrabal, número 2, al cementerio de Cuelo, favor que les agradecerán eternamente.

Santander 27 de noviembre de 1902.

**Dr. Santiuste Buega**  
Especialista en enfermedades de la garganta, nariz y oídos. Consulta de estas enfermedades en el Sanatorio del doctor Madrazo, de diez y media á once y media de la mañana y de cinco á seis de la tarde, y en la calle de Wad-Ras (Plaza de la Libertad), 5, 2.º, de once y media á una y de seis y media á siete.

**DR. MORALES**  
Consulta de medicina interna y especial de enfermedades de estómago.  
Plaza de Cañadío, número 3, principal, desde once á una, y Sanatorio de Madrazo en las horas establecidas en el mismo.

**Buenaventura Rodríguez**  
ABOGADO  
COLOSIA, 1, 2.º DERECHA  
Consulta de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde; todos los días, excepto los festivos.

**Julio R. Lasso de la Vega**  
Procurador de los Tribunales  
DAOIZ Y VELARDE, 21, 4.º

**Malajejo**

El nuevo ministro de Agricultura ha derogado el Reglamento orgánico del Ministerio, que no hace mucho tiempo dictó el señor Suárez Inclán.  
Una de dos, ó ese Reglamento respondería á las necesidades del Ministerio ó no; si lo primero, aun cuando tuviera algún defecto que hubiese podido reformarse sin decretar la derogación, no se explica, y mejor aún, no es oportuna la que ha acordado el señor Salvador: si lo segundo, se explica menos que sin una necesidad urgente y grande, se deshaga la obra que no hacía mucho había levantado su antecesor.

No ocurrido con ese Reglamento es la historia de siempre: ahora, ayer, hace un año, hace más, cada ministro deroga y ha derogado lo que ha hecho quien le precedió en su departamento; así Rodríguez reformó totalmente la organización de Hacienda, que había decretado pocos meses antes el señor Urzaiz, con grandísima perturbación de las oficinas y del servicio público.

No se explica que dentro de un partido que debe tener un criterio fijo y determinado se siga tal sistema.  
Los reales decretos, los reglamentos orgánicos de los Ministerios, se aprueban en Consejo de ministros. ¿Cómo, pues, éstos se prestan á derogar hoy lo que hace poco tiempo examinó y aprobó como bueno? ¿Tan malo será, tan fuera de razón, tan en disparidad con las necesidades del ministerio de Agricultura y tan en contradicción con los asuntos que en éste han de tramitarse y resolverse, que exijan tan pronta derogación? Creemos que no, y creemos más, creemos que no es posible con tal sistema la existencia de una administración altiva, inteligente, capaz de llenar cumplidamente la misión de dirigir con acierto los negocios de la nación.

**RASGOS LITERARIOS**

EL ALMA DORMIDA

Fui poco á poco de tu amor dudando, y hoy—tu perjurio al conocer—advierto que contra el vicio de soñar despierto no hay mejor cosa que dormir soñando.  
Pues la muerte vendrá sobre Dios cuando, la esperaré dormido; y es lo cierto que, al gozar con la muerte antes de muerto,

después de muerto seguiré gozando... Si del perjurio aquí arrepentida tu alma sus ojos hacia mí convierte, sin duda á mi alma encontrarás dormida; y es en vano esperar á que despierte, ¡porque hay sueños á veces en la vida más profundos que el sueño de la muerte!

Carlos Miranda.

**LO DEL DIA**

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—14'30.

**Lotería**

En el sorteo celebrado hoy han correspondido las premios mayores á los números siguientes:

24.288.—Madrid.  
30.267.—Santander.  
6.868.—Madrid.

Premiados con 1.500 pesetas:

13.489—36.558—5.842—18.420—31.473—1.333—24.432—14.173—4.892—30.562—7.216—26.758—24.415—25.456—11.355—7.214—16.992—27.143—24.339—23.936—20.027—9.229—16.295—26.040—4.769.

**El dibujo en el bachillerato**

La Gaceta de hoy publica una real orden del ministerio de Instrucción pública disponiendo que la enseñanza del dibujo en el bachillerato se limite á lo estrictamente necesario para lograr un resultado práctico.

**La recaudación**

También publica el diario oficial del ministerio de la Gobernación un estado de la recaudación durante los diez meses del año de 1902, recaudación que importa la suma de pesetas 787.013.108.  
Durante el año de 1901 la recaudación llegó á 782.286.957 pesetas.  
En 1901 se pagaron 649.284.684 pesetas.

**Los petroleros**

Una comisión de vendedores de petróleo ha visitado al ministro de Hacienda para pedirle que solo puedan expendir ese artículo los almacenistas.

**Banquete**

Esta mañana se ha verificado el banquete en honor del ministro de Agricultura, don Amós Salvador, con que le obsequiarán los ingenieros del cuerpo á que pertenece el ministro.  
Amós Salvador pronunció un elocuente discurso dando las gracias á los concurrentes por la atención de que era objeto.

**Corresponsalías**

Encuéntrese en vías de realización el proyecto de crear corresponsales del Banco de España en todos los pueblos que sean cabeza de partido y no estén próximos á las sucursales.

**Nombramientos**

Ha sido nombrados subdirectores de Obras públicas y Agricultura, respectivamente, los señores Serantes y Aguilar.

**Guestión resuelta**

Un despacho oficial de Murcia dice que gracias á las gestiones del Gobernador se ha resuelto favorablemente la cuestión de los cabreros, quedando asegurada la subsistencia de leche en la población.

RICARDO.

**ACTUALIDADES**

**El informe sobre las minas de Cajo**

Los ingenieros de minas señores don Antonio González y don Luis Salazar, designados para realizar la inspección de los trabajos subterráneos de las minas de Cajo, enviaron ayer al Gobierno civil su dictamen sobre las dos minas visitadas, *Jansua* y *Eldea*, reconocidas en los días 21 al 25 del actual.

En su dictamen comienzan presentando los ingenieros el estado general de las minas, forma y dirección de las galerías, todo lo cual, dicen, se halla conforme con lo dispuesto por el reglamento de policía minera.

Añade que, si bien se encontraron con algunos trozos de entonación rotos, esto nada tiene de particular, pues no es extraño que en una galería de ciento veinte metros se rompan con frecuencia los maderos de la entonación.

Después de exponer la forma en que se hacen los trabajos, el desagüe y la ventilación en las minas, dicen que no existen en ellas más peligro que el natural en esta clase de trabajos.

Dicen también en su informe, que el asiento de los rellenos del primer piso (de la galería) y el hueco de las excavaciones, ha motivado un corrimiento en las tierras que forman el costado Sur de la excavación exterior, corrimiento que ha tenido lugar por resbalamiento de los coques sobre capas inferiores de mayor resistencia. En la superficie este movimiento ha producido grietas paralelas al lado del costado Sur, y como consecuencia de éstas la rotura de algunas tapias normales á las grietas del terreno. Efectos análogos se produjeron en la capilla y cochera del propietario de las minas y terrenos, por lo cual fueron derrumbadas en tiempo oportuno.

Tales movimientos ó asientos en terrenos superficiales, por la disminución de volúmenes que experimentan los rellenos de las excavaciones interiores, es un hecho conocidísimo y previsto en esta clase de trabajos si las entonaciones no se desaltan.

Al terminar su informe los ingenieros, aconsejan que tratándose de una explotación subterránea, á un nivel inferior, en muchos sitios, del mar, en las inmediaciones de éste, se hace necesario que en todos los avances se den barrenos de flor á dos ó tres metros de longitud, que acusen las variaciones en la naturaleza de la roca á encontrar con las galerías y la presencia de las aguas.

Otra medida aconsejan también referente á la instalación del desagüe, que puede ser cerrado con una sola cámara especial, impidiendo que el vapor de los pulsómetros penetre en los trabajos, en el caso de roturas, dándoles salida por el pozo donde penetran los tubos de vapor.

Esta reforma agrigan que no sería necesaria si se lleva á cabo la nueva instalación de desagüe que se propone hacer la dirección de los trabajos.

Ha quedado, pues, satisfecho el justo deseo de los que pedíamos se realizara la inspección, y, felizmente para todos, los señores ingenieros declaran, bajo su responsabilidad, que no hay peligro inmediato, elogiendo además los trabajos.

Lo que prueba, no obstante que los rumores alarmantes tenían algún fundamento, por fortuna hoy desvanecidos merced á la aseveración de los facultativos del Estado, es la parte del informe de éstos en que se confirma que, en efecto, ha habido un movimiento de terrenos, rotura de entonaciones y resquebrajaduras de paredes, y aún edificios, en la superficie.

Esto es indudable que lo ignoraba el señor Ruiz de Velasco al afirmar que era en absoluto inexorable lo que dijo EL CÁNTABRICO cuando dio la voz de alarma, rogando que no se despreciase por completo el rumor público.

En conclusión, nos felicitamos sinceramente de que no haya peligro y de que se haya atendido la súplica nuestra, con la que estamos satisfechos de haber cumplido un honrado deber.

**Museo cómico**  
Expresamente para EL CÁNTABRICO POR ROJAS



**LOS GOBIERNOS LARGOS**

—Se habrá usted enterado, querido jefe, de que quieren gobiernos largos, ¿eh?  
—Pues sí es por largos, yo creo que más que nosotros dos no los encuentran.

**Los sucesos de Barcelona**  
POR TELEGRAMA  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—10'30.

**Nuevos detalles y ampliación de los ya conocidos**

Sin añadir nada nuevo, los periódicos publican extensos relatos de los sucesos ocurridos en Barcelona.  
La tarde de ayer transcurrió en completa tranquilidad, sin que se repitiera manifestación alguna desagradable.  
Los escolares se abstuvieron de entrar en todas las clases desde las tres de la tarde.

Todos protestan enérgicamente de los sucesos ocurridos, afirmando que fueron motivados por gentes extrañas.  
Se instruye sumaria con motivo de los sucesos y de los atropellos verificados.  
Los detenidos han sido puestos á disposición de la autoridad militar.  
El Rector de la Universidad ha protestado de los insultos que dirigieron los guardias civiles que allanaron la Universidad contra el Claustro de profesores y contra los estudiantes.  
Estos han visitado las redacciones de los principales periódicos, declarando que son por completo ajenos á los disturbios.  
Han dicho también que los guardias civiles penetraron en las aulas repartiéndoles sablazos á los alumnos ó insultos á los profesores.

El Decano de la Universidad, que acudió al oír el alboroto, quiso hacer valer las cualidades de que estaba investido por razón de su cargo y recibió también un culatazo y algunos golpes de sable en una pierna.  
Cuando se quejó del proceder de los guardias, éstos le contestaron que por qué no se había puesto un cartel en la cara con un rótulo en que se expresara que era profesor, agregando que llevarían á la cárcel desde el primer alumno hasta el último catedrático.

Todas las personas, incluso las más exaltadas, opinan que los sucesos no tienen relación con la cuestión de enseñanza relativa al decreto de Romanones acerca de la forma de explicar el Catecismo en las escuelas, pues considerándose ya resuelta, dicen que no merecía que se hablara de ella.  
Interrogado el Rector de la Universidad acerca de los sucesos, expuso que se había planteado la cuestión en un sentido gravísimo, puesto que ante la agresión tan inmotivada de los guardias á los catedráticos y á los alumnos, tenía que ponerse incondicionalmente al lado de sus compañeros para defender los prestigios y fueros del profesorado y de la Universidad.  
Esta manifestó que era su opinión, añadiendo que su actitud seguirá siendo la

misma, habiéndoselo dicho así al Gobernador civil, el cual le dio las excusas que eran del caso, asegurándole que él no había dado órdenes á la guardia civil para que cometiera los atropellos ocurridos.  
Terminó diciendo que se formaría expediente á los guardias que penetraron en la Universidad.  
La opinión general es que se ha planteado un conflicto de mucha gravedad.  
Por la tarde se reunieron el Decano de la Universidad, el Vicerrector y el Secretario, presididos por el Rector, con objeto de acordar la conducta que habían de seguir en vista de los sucesos.  
Al comenzar la sesión se recibió aviso para que el Rector acudiera á celebrar una conferencia telefónica con el ministro de Instrucción Pública.  
Suspendióse la reunión, mientras el señor Rodríguez acudía al locutorio del teléfono.  
Terminada la conferencia entre el Rector y el ministro, reanudóse la sesión.  
El Rector dio cuenta á los reunidos de su conversación con el ministro, manifestando que lo había relatado todo lo ocurrido, enterándole de la agresión de los guardias á los catedráticos y á los alumnos, así como de los insultos, protestando con energía de la injustificada invasión de la fuerza pública en el recinto de la Universidad.  
El Rector añadió que el ministro apreció las ofensas, ofreciendo que se instruiría expediente para castigar á los culpables.  
Después del Rector, señor Rodríguez, confirió también con el ministro de la Gobernación.  
Moret también prometió que se haría justicia.  
Igualmente dio cuenta el Rector de su conferencia con el Gobernador civil, el cual hizo protestas de consideración y respecto hacia los profesores.  
Los reunidos acordaron continuar hoy las clases.

Madrid 29—16'30.

**De hoy**

El ministro de Instrucción pública ha celebrado una conferencia telefónica con el Rector de la Universidad de Barcelona, quien ha dicho que todos los estudiantes han entrado en las clases, menos en las correspondientes á los cuatro estudiantes detenidos.  
Las últimas noticias son de que hay tranquilidad, aunque todavía siguen los ánimos bastante excitados.

RICARDO.

**MÁS DEL TÚNEL**

Al discurrir humildes apreciaciones mías el muy culto *Visitante de la Marulla*, en su interesante artículo *Todo por la Montaña*, no es la vez primera que me hace tal honor, y esto, que me obliga mucho, me mueve también á molestar al lector con unas breves aclaraciones.  
En el burdo y poco inteligible plano que remitió á EL CÁNTABRICO con mi anterior artículo, no se indicaba escalinata alguna; y si se indica el reproducirlo, será debido á error, que me explico fácilmente, al copiar, procurando perfeccionarlas, unas líneas incorrectas y debidas á manos tan profanas como las mías; y esto lo prueba claramente mi citado artículo, en el que, sin mencionar escalinatas de ninguna clase, se habla, acaso con imperfección técnica, de cortar toda la cuesta de Gibaja, dejando en poco más de la mitad de su actual anchura.  
Tampoco dije nada del espesor que la bóveda del túnel debería tener, y por tanto, no había para qué mi ilustrado contrincante se molestara en combatir lo que no le dicho. Verdad es—todo hay que aclararlo—que en algún tiempo se pidió en la prensa un túnel de veinte metros de anchura; pero verdad es también que, quien así le pretendía, desistió de su empeño ante las discretas advertencias de *El Visitante de la Marulla*, y así lo declaró noblemente en el fascículo *Exc Montañés*.  
Mi ilustrado contrincante sabe que en otra ocasión, en que tuve el gusto de discutir con él, me declaró incompetente en materia de construcciones, como en otras muchas más, y no debe, por lo tanto, extrañarle que no alegue nada ahora contra lo que afirma respecto á las grandes dificultades técnicas que tendría la construcción del túnel en la forma que propuse.  
No se equivoca *El Visitante* cuando supone que no estoy solo en lo de considerar ventajoso el túnel por la cuesta de Gibaja; pero, aunque no lo esté y ello me halague, esta circunstancia no me impide reconocer que el proyecto por la calle de Cuesta, hoy por hoy, tiene muchos más partidarios, cuya opinión respeto y acato, aunque no me convenga ni convencere nunca, si dejamos á un lado las abrumadoras razones técnicas que puedan existir.  
Crea, sin embargo, *El Visitante* que está muy lejos de mí la ridícula y soberbia pretensión de aspirar á que lo que yo he dicho, lo que, ideado por otros, recoja y publique, sea lo mejor porque lo dice Blas.  
Cuando lanzo al público un escrito inspirado en anhelos de prosperidad para nuestro terruño venerado, si me complace mucho que otros le prohijen, no me halaga menos que se le critique y discuta, sobre todo cuando se hace con la delicadeza que distingue á *El Visitante de la Marulla*. Mi principal deseo, en tales casos, es el de que se exterioricen las más encontradas ideas y que, con el choque de las mismas, brote salvadora luz que ilumine la mente y la conciencia de los hombres llamados á traducir en hechos el pensamiento de que se trate, á fin de que después no lloremos, como tantas veces los hemos llorado, errores no remediables.

**El Diablo de la Tierra**  
Madrid 27 noviembre de 1902.

**De Laredo**  
Señor director de EL CÁNTABRICO.

Muy señor mío: Ayer ocurrió en la ría de Treto un percance, que no tuvo fatales consecuencias gracias al arrojo y abnegación de Manuel Martiñe, vecino de Treto, de veintidós años, que presta servicio en la barcaza que el Estado sostiene en dicho punto para el paso de viajeros y mercancías, armatoste por cuya desaparición tanto clama este olvidado trozo de la Montaña.  
Bajaba en dirección á la barca por la rampa del lado de Treto, un carro de buyes, sobre el que iba, conduciéndolo, una mujer llamada Nieves Suárez, con un niño pequeño en brazos. Ya fuese por la mucha pendiente y falta de freno, ya también por algún desatencido que motivara la veloz carrera del ganado, el caso es que al llegar al vehículo al lugar que debiera ocupar la barca, la cual se hallaba cruzando la ría, se precipitó en el mar hasta hundirse y ser arrastrado por la corriente.  
Seguramente, la mujer y el niño hubieran sucumbido, á no mediar oportunamente el auxilio del barquero Manuel, que audió precipitadamente al lugar de la desgracia arrojándose vestido á la ría, y salvando, no sin grandes esfuerzos y con inminente riesgo de su vida, á las Nieves y al niño, á quienes condujo á tierra, donde fueron convenientemente atendidos por su salvador.  
Nos consta que este mismo joven ha realizado varios hechos de esta misma naturaleza, habiendo salvado á principios de este mes á un marinero de Argos, llamado Isidro Colina, todo ello por pura abnegación y sin haber sido hasta la fecha propuesto para recompensa alguna.  
¿No merece ese barquero que, por quien corresponda, se premien sus arrojos y humanitarios sentimientos, tantas veces prodigados en aras de sus semejantes?

Por iniciativa del partido liberal, y á propuesta del Ayuntamiento, ha salido hoy de esta villa á Madrid una comisión formada por el Alcalde don Andrés Bárcena, el abogado don Guillermo Ron y el teniente alcalde don Manuel Cuetos, con el ex-

**LAS CÁMARAS**  
POR TELEGRAMA  
DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 29—10'30.

**SENADO**

A las 3'10 abre la sesión el señor Montero Ríos, ocupando el banco azul los ministros de Hacienda, Estado, Marina y Agricultura.  
Sin ruegos ni preguntas, se entra en el orden del día, y el vizconde de Campo Grande explica una interpellación acerca de las deudas procedentes de las guerras de Cuba.  
Hace una larga y detallada historia, viniendo á deducir que importa la deuda de Cuba 260 millones de pesos.  
Dice que el tratado de París fue el último entreteato de la guerra y el *irri* que se puso á su terminación.  
(Continúa la sesión.)

**CONGRESO**

El marqués de la Vega de Armijo declara abierta la sesión á las 3'20 de la tarde.  
Occupan el banco azul los señores Moret, Weyler y conde de Romanones.  
Escasa animación en escaños y tribunas.  
El señor Silvela (don Eugenio) dice que es preciso que se verifique cuanto antes la vista de la causa que se sigue en Badajoz con motivo del crimen cometido en Don Benito, en donde los ánimos están soliviantados ante la posibilidad de que los procesados sean absueltos.  
Contesta el señor Puigcerver que excitará el celo del Presidente de la Audiencia de Badajoz á fin de que la vista se celebre lo más pronto posible y que el fallo sea con arreglo á la más estricta justicia.  
El señor Pradera pregunta la causa de la prolongada ausencia del Juez de Instrucción del partido de Manresa.  
Le contesta el ministro que el citado Juez *no* halla en comisión del servicio entendiéndose una causa extraordinaria, por exigirlo así la Administración de Justicia.  
Insiste el señor Pradera en que la ausencia del Juez redunda en perjuicio del partido á que pertenece.  
El señor García Lomas pide el expediente relativo al emplazamiento de la estación del ferrocarril de Santander á Bilbao, en Santander.  
El señor Rancés se ocupa del juego en Madrid, refiriéndose á la campaña emprendida recientemente por las autoridades.

Después de varias consideraciones importantes acerca del fondo de la cuestión, dice que en ciertos círculos y sociedades es infructuosa la campaña emprendida, como lo serán todos los esfuerzos que se hagan, mientras dichos círculos y sociedades estén presididos por diputados y militares de alta graduación y por otras distinguidas personalidades.  
El ministro de la Gobernación pide al señor Rancés que concrete los cargos.  
Le replica el señor Rancés que él da cuenta de los hechos para que todo el mundo lo entienda, pero no puede ser denunciador, porque este papel no le incumba.  
El señor Moret dice que no concretando los cargos es difícil proceder á corregir abusos que no se sabe dónde radican, pero afirma que las autoridades obrarán con energía.  
Añade que no ha querido ordenar al Gobernador civil la clausura de algunos círculos para evitar que después los abrieran los tribunales.  
(Sigue la sesión.)

RICARDO.

**De Laredo**  
Señor director de EL CÁNTABRICO.

Muy señor mío: Ayer ocurrió en la ría de Treto un percance, que no tuvo fatales consecuencias gracias al arrojo y abnegación de Manuel Martiñe, vecino de Treto, de veintidós años, que presta servicio en la barcaza que el Estado sostiene en dicho punto para el paso de viajeros y mercancías, armatoste por cuya desaparición tanto clama este olvidado trozo de la Montaña.  
Bajaba en dirección á la barca por la rampa del lado de Treto, un carro de buyes, sobre el que iba, conduciéndolo, una mujer llamada Nieves Suárez, con un niño pequeño en brazos. Ya fuese por la mucha pendiente y falta de freno, ya también por algún desatencido que motivara la veloz carrera del ganado, el caso es que al llegar al vehículo al lugar que debiera ocupar la barca, la cual se hallaba cruzando la ría, se precipitó en el mar hasta hundirse y ser arrastrado por la corriente.  
Seguramente, la mujer y el niño hubieran sucumbido, á no mediar oportunamente el auxilio del barquero Manuel, que audió precipitadamente al lugar de la desgracia arrojándose vestido á la ría, y salvando, no sin grandes esfuerzos y con inminente riesgo de su vida, á las Nieves y al niño, á quienes condujo á tierra, donde fueron convenientemente atendidos por su salvador.  
Nos consta que este mismo joven ha realizado varios hechos de esta misma naturaleza, habiendo salvado á principios de este mes á un marinero de Argos, llamado Isidro Colina, todo ello por pura abnegación y sin haber sido hasta la fecha propuesto para recompensa alguna.  
¿No merece ese barquero que, por quien corresponda, se premien sus arrojos y humanitarios sentimientos, tantas veces prodigados en aras de sus semejantes?

Por iniciativa del partido liberal, y á propuesta del Ayuntamiento, ha salido hoy de esta villa á Madrid una comisión formada por el Alcalde don Andrés Bárcena, el abogado don Guillermo Ron y el teniente alcalde don Manuel Cuetos, con el ex-







que trate de defenderse con piedra ó palo. Al momento le caquiguerá el monterilla y le prometerá un proceso, porque el susodicho can á mordar tiene derecho impunemente á cualquiera que paze, pues para eso es el perro del Alcalde, y hay que guardarle respeto. Ya un vecino por tal causa condenado fue á estar preso un mes y días, con más las costas que le impusieron. En vista de tales datos, con toda convicción creo que entre el perro y el Alcalde debe de haber parentesco!

En Málaga un individuo ha matado á otro de una bofetada. Será inútil meter al agresor en la cárcel. Cuando quiera fugarlo, lo hará derribando de un puñetazo el edificio. ¡Y cualquiera se acerca á él para capturarle!

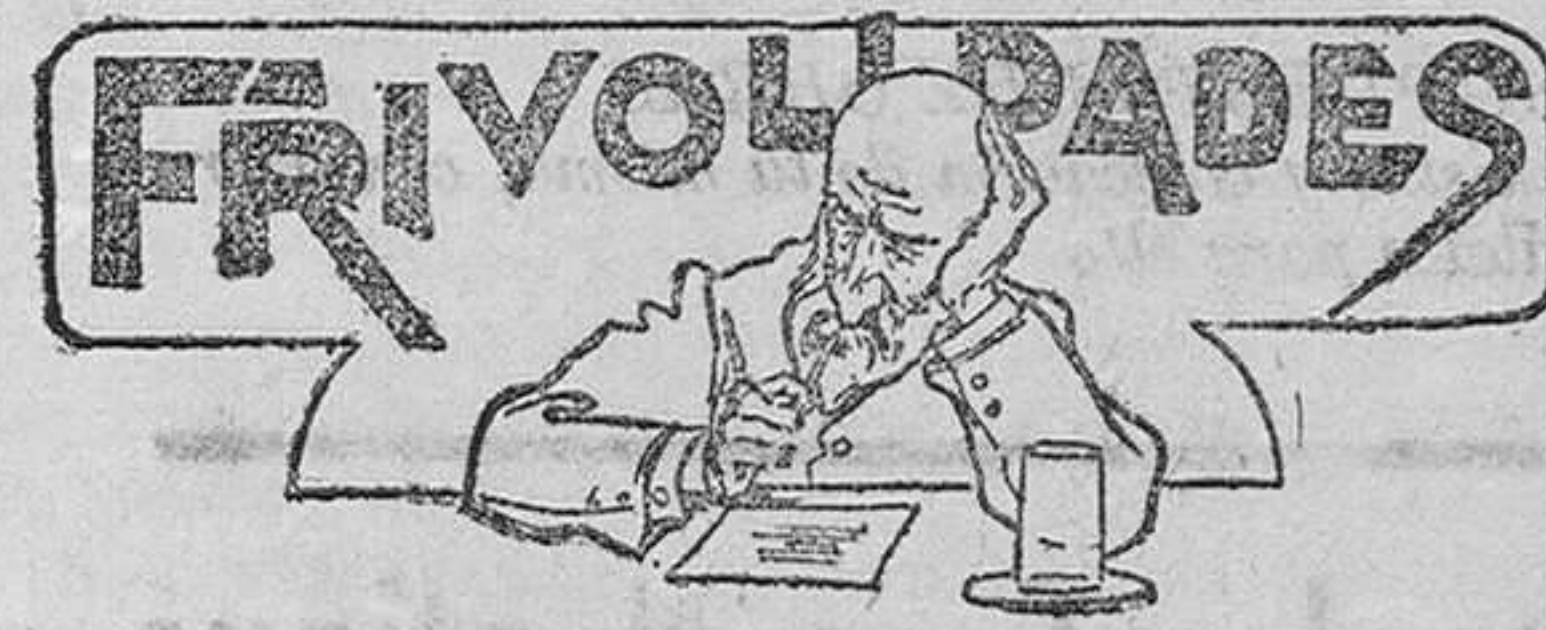
La compañía de ópera va á debutar esta noche... ¡Se suplica á las señoras que no lleven los morriones!

XI TOMO DE PACOTILLAS DE ESTRANI

Se ha puesto á la venta en las librerías de Meléndez y Balder, calle del Correo; papelería de don Santiago Cuevas, Plaza Vieja; papelería de don Amado Alonso, San Francisco, 22; idem de la señora Viuda de Fons, Ribera, y Administración de EL CANTÁBRICO.

En Madrid, en la librería de Fernando Fe, Carrera de San Jerónimo, y en todas las poblaciones de España, en las principales librerías.

En Cádiz, en la librería de Victoriano Ibañez. Precio de cada ejemplar, una peseta. Suscripción á la primera serie de 12 tomos, 8 pesetas.



¡Concurso!

Antes de que se cierren las Cortes se hace preciso que nuestra voz sea oída por la nación entera.

Indispensable es para ello gritar con toda la fuerza de nuestros pulmones, y comprendiéndolo así, allá van mis gritos capaces de dejar sordo al mejor y más adiestrado artillero.

Compañeros: La unión es fuerza; por lo tanto el que consiga reunir las soluciones de cinco días seguidos á todas las 'frivolidades' que se publiquen, logrará lo que hoy es la fuerza

1150 PESETAS!

en metálico, que le serán satisfechas tan pronto como haya remitido las soluciones exactas á todas las 'frivolidades'.

A cada uno de los que envíen tres días seguidos las soluciones á todas las 'frivolidades' que se publiquen, se le servirá gratis, á su domicilio, la suscripción durante un semestre á este periódico, y á los que remitan exactas las soluciones durante diez días á todo lo que aparece en esta sección se le retribuirá con la no despreciable suma de

1100 PESETAS!

Esto es, por hoy, lo que tengo que manifestaros.

El lunes comenzarán á publicarse las 'frivolidades' de este concurso.

Nadie se puede quejar y el que se queje es por gana, pues esto se llama echar la casa por la ventana.

El Posturas

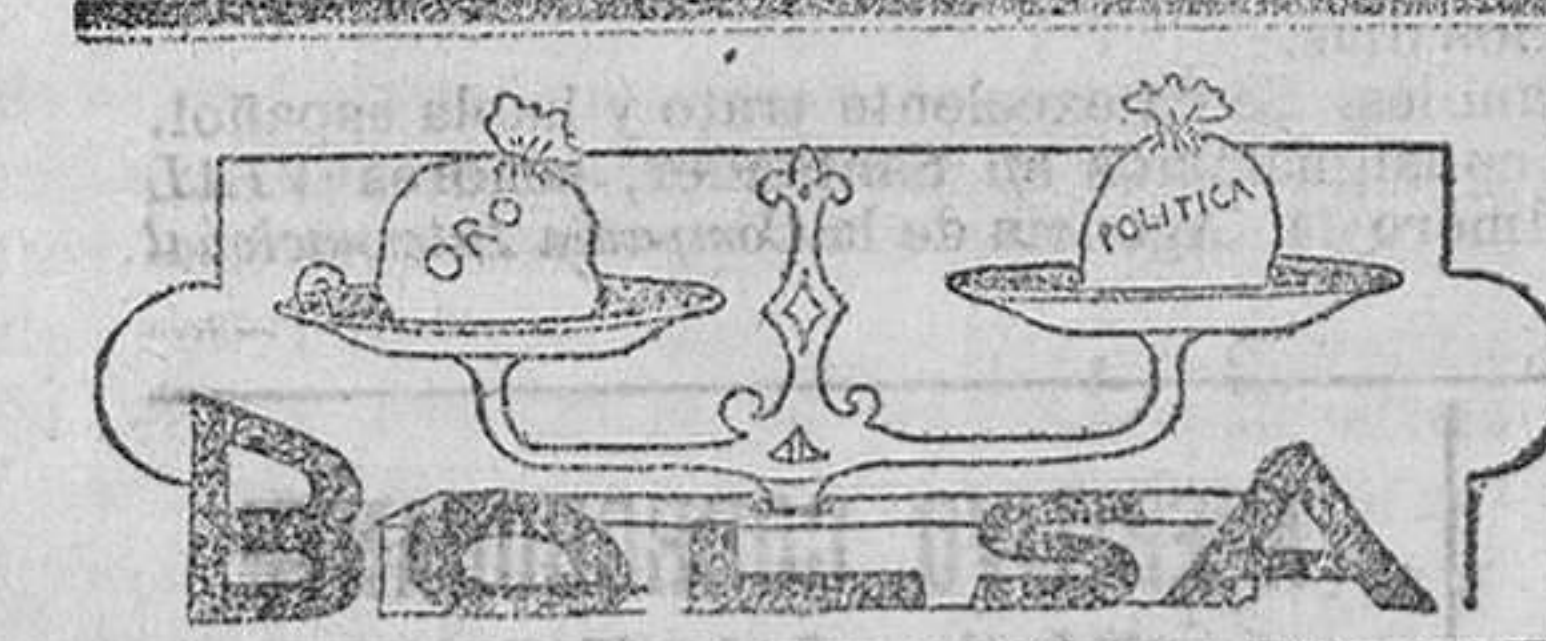


Table with market prices for Madrid, including items like Interior, F, E y D, Idem Idem G, etc., with prices for two different dates.

COTIZACIÓN

Deuda 4 por 100 interior, 72-70 (23.000 pesetas nominales). Deuda 5 por 100 amortizable, 93-80 (15.500 pesetas nominales). París cheque, 35-10. Santander 29 de noviembre de 1902.

BILBAO

Table with market prices for Bilbao, including 'Valores industriales y mercantiles' and 'Obligaciones Sociedad de Metalurgia y Construcciones La Vizcaya'.

Advertisement for 'JABÓN FLUIDO GORGOT' soap, highlighting its benefits for skin and hair.

En Santander, Sociedad Española de Droguería General.

Burlada Es la reina de las de mesa, sola ó con vino, el Agua de Burlada

Depositorios: Tomás de Zubiria y C.ª, Bilbao.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPANÍA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA Y CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO. Domicilio: Ancha, 64-Barcelona. GARANTÍAS. Capital social..... Pesetas 15.000.000. Reservas..... 12.267.673.

Está sólida y acreditada Compañía se dedica desde hace 20 años á los seguros de la vida y ahora también á los de Accidentes del trabajo.

Para ello se halla debidamente autorizada por el Gobierno de la nación mediante el depósito de 225.000 pesetas.

Para más informes, primas, etc., dirigirse al delegado don José Rodríguez López, Velasco, 1 (junto al Banco de España), Santander.

Fábrica de mosaicos y piedra artificial

DE V. VALDERRAMA. Dentro de breves días quedará terminado el gran catálogo ilustrado de esta importante casa, que es la única fábrica de mosaicos de esta plaza premiada en Exposiciones regionales y universales; la más antigua, la que más trabaja y la que más garantías ofrece á sus clientes.

Pueden verse sus productos en el Salón-Exposición, calle de Burgos, 39 y 41, donde el público se convencerá de la viveza de colores y gran solidez en las baldosas de esta fábrica.

Depósito de cemento Portland. V. VALDERRAMA.-Santander

CAFÉ AMÉRICA

La sociedad La Alhambra celebrará esta tarde, de tres y media á siete y media, sesión de baile.

ACADEMIA MONTAÑESA

Preparación para ingenieros industriales y carreras militares. Brillante resultado en los exámenes de Bilbao. Sección especial para Marina, dirigida por oficiales de la Armada.

Se admiten internos.—Burgos, 1, 1.º

HIJOS DE ZULOAGA

ORTOPÉDICOS. CASA FUNDADA EN 1853. Constructores de toda clase de aparatos para la curación de las hernias, desviación de la espina dorsal, descompens de la matriz y defectos de las extremidades.

Consulta diaria en su casa de Eibar, calle de Unzaga, número 2. En Bilbao, Arenal, número 4, principal, tienda Eibarresa, los días 14 y 15 de todos los meses.

En Santander, Hernán Cortés, número 2, principal, los días 16 y 17 de todos los meses.

LA EQUITATIVA

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE P. MATA Y COMPANIA. Juegos completos de sala, gabinete, alcoba y comedor, espejos de Venecia.

Gran surtido en silleries tapizadas y de cuero, rejilla y paja. Camas, jergones y otros artículos.

Única casa en Santander y su provincia para la venta de las camas doradas de A. Moral.

Ventas al contado y á p'lazo SIN FIADOR. Plaza del Príncipe, número 1

Compra de minerales de zinc y plomo

Blendas, calaminas y galenas. HUB. CHABOT. Estación, 5, Bilbao

Prepárese contra el fret

Nadie más barato y mejor surtido en cristales (vidrios planos), esteras, loza, cristal y demás, EL VALENCIANO de la calle de Juan de Herrera.

La Gran Bretaña

Grandes almacenes de camas y de toda clase de muebles y tapicería de la Viuda é hijos de Manuel Mata.

Este establecimiento, el más antiguo y acreditado en su clase, tiene un inmenso surtido en camas, colchones de muelles y lana, silleries de todas clases y muebles variadísimos.

Juegos de alcoba desde 45 pesetas, comedores, despachos, salas, gabinetes, etc.

Ventas al contado y á plazos, sin fiador

Se desea alquilar máquina de escribir. En esta Administración informarán.

Advertisement for 'CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS PLEURESIA' medicine, featuring 'CÁPSULAS SERAFON'.

El remedio más racional para los resfriados, tos, catarros, asma, son las

PASTILLAS MORELLO

Á LOS REUMÁTICOS

El celebre Larman, médico alemán, aconseja el uso de la Saloforina Larman á los enfermos de REUMA nervioso, articular agudo, gotoso, etc., si quieren llegar á una curación completa en poco tiempo; esto lo prueban millares de reumáticos y completamente baldados que han salido curados de los hospitales en Alemania y en toda Europa.

En Madrid: G. García, Martín y Durán, Tetuán, 3. Santander: Ontañón y demás farmacias.

Centro de enseñanza integral y laica DE SANTANDER

Debiendo proveerse por concurso la plaza de conserje-cobrador de esta Asociación, los que deseen ocupar aquélla pueden presentar sus solicitudes hasta el domingo 30 del corriente, á la una de la tarde, en el kiosko relojería de Emilio Carral, plaza de Velarde.

Las condiciones precisas para optar á repetida plaza estarán expuestas en dicho kiosko. Santander 27 noviembre 1902.—La Junta Directiva.

ALMACEN DE MUEBLES Y TAPIERIA

La más surtida y barata de Santander. V. Araluce. Plaza de Pombó

Clases nocturnas en la Antigua Academia Práctica Mercantil, Santa Clara, 7, 3.º

Se han establecido clases esencialmente prácticas, exclusivas para dependientes de comercio y oficinas, de cálculos mercantiles, contabilidad mercantil, bancaria, de empresas y administración pública, correspondencia y documentación general. Honorarios: 10 pesetas mensuales.

Albums, tarjetas postales, fantasías, vistas, etcétera, en negro y colores.

Grandes novedades se reciben diariamente en la Librería General.—Correo, 10. Gran surtido en obras nacionales y extranjeras de todos los ramos del saber humano.

Para Nacimientos

Se acaba de recibir un completo y muy variado surtido de figuras propias para Nacimientos. La X.—Blanca, 8.—La X SORIANO

Losa de grano de las canteras de la Hoz de Carriedo, se vende, puesta sobre vagón, en todas las estaciones del ferrocarril del Astillero á Ontaneda.

Depósito en Sarón. Diríjase á don Leocadio Palazuelos, vecino de Cayón.

“EL CANTÁBRICO” EN MADRID

Se vende en los sitios siguientes: En la calle de Sevilla, frente al Suizo, y en la Puerta del Sol, café de Correos.

ULTIMA HORA

(Conferencia telegráfica de la madrugada)

Si gue el Senado

Contesta el duque de Almodóvar al vizconde de Campo Grande. El conde del Moral de Calatrava pide que sea nombrado pronto el presidente de la comisión de Presupuestos.

Pide el expediente relativo á las cesantías de los ministros y el expediente que promovió el señor Urzaiz sobre el mismo asunto.

Pide, además, una relación de los exministros que cobran cesantía.

Reclama noticias de Barcelona, en vista de que las publicadas revisten gravedad. El ministro de Hacienda promete enviar los expedientes pedidos, y dice que comunicará al conde de Romanones el deseo respecto á los sucesos de Barcelona para que asista á la Cámara y conteste.

El señor Parés anuncia una interpeleación acerca de la utilidad de establecer relaciones comerciales con Méjico.

Apruébanse dos artículos adicionales al proyecto de ferrocarriles secundarios, varios dictámenes de escaso interés y se levanta la sesión.

Si gue el Congreso

El señor Lombardero pide que se aclaren los sucesos de Barcelona. El señor Moret dice que ignora quién los provocó.

El señor Rusiñol dice que la culpa de lo ocurrido es el decreto del conde de Romanones.

El señor Lombardero dice que nada tiene que ver el decreto con su pregunta, que desea le conteste el Gobierno.

Dice el señor Moret que los sucesos surgieron por el decreto del conde de Romanones, pero ignora quién los provocó.

Fue insultada la guardia civil, y ésta contestó á la agresión. El Claustro protestó contra la entrada de los civiles en la Universidad y el Gobierno resolverá en justicia.

El señor Rusiñol pide que se trate del asunto, pues son graves los hechos ocurridos.

Afirma que los catalanistas no han provocado la algarada, puesto que protestaron contra ella.

Dice que sólo discutirán el decreto del conde de Romanones hasta que lo retire.

Un incendio

En Montreal (Canadá) un gran incendio ha destruido los almacenes de madera del astillero de buques.

Quedaron destruidos por el fuego muchos buques, maderas y once casas.

De Marruecos

Dicen de Tánger que la kábila de Zemmur atacó el campamento del Sultán, siendo rechazada.

Amenaza de huelga

Amenaza una huelga de dependientes del Matadero por atropellárseles en sus derechos.

El debate del Senado

Niégame que los Prelados tengan el propósito de intervenir en el debate del Senado.

Dúdase aún de que dicho debate se plantee, asegurándose que son contrarios á él los señores Sagasta y duque de Tetuán.

Pidal

Mañana llegará á Madrid don Alejandro Pidal.

Una sorpresa

El señor Eguilior ha recibido una carta anónima acusándole la entrega de 6.476 pesetas y diciéndole que se las envían porque lo que no es de nadie pertenece al Tesoro.

Dictamen

Ha emitido dictamen favorable la comisión de Instituto del Trabajo.

Las Cortes

El señor Sagasta ha insistido en que las Cortes se cerrarán el día 21 y reanudarán su tareas el 8 de enero.

Elección

El lunes se verificará la elección para cubrir la vacante de secretario del Congreso que ha dejado el duque de Bivona.

Ceremonia palatina

Con motivo de la próxima fiesta de la Concepción se verificará en Palacio una ceremonia que no se celebra desde que murió don Alfonso XII.

Trátase de la reunión del capítulo de caballeros de Carlos III para prestar acatamiento.

Vicepresidencia

Para la vacante del señor Eguilior de vicepresidente del Senado será nombrado el señor Sánchez Román.

Los vitalicios

Créese que el lunes se firmarán los nombramientos de senadores vitalicios.

Asamblea federal

Se ha inaugurado la Asamblea federal, presidida por los señores Benot, Vallés y Ribot, Estévez y Palma.

El señor Benot pronunció un elocuente discurso, saludando á la juventud republicana de las provincias.

Dedicó un recuerdo á la República federal, hacia la que conserva todos sus entusiasmos.

Habla de la intervención del señor Cánovas en el hecho de Sagunto y le culpa de la ruina colonial.

Afirma que el único hombre de Gobierno que ha habido en España fue don Francisco Pi y Margall.

Dice que los federales tienen soluciones para todos los problemas.

Considera contraproducente hacer una revolución sin base.

Trata del problema social del pasado siglo comparándolo con el actual.

Se ocupa del regionalismo y dice que éste no podrá implantarse sin establecer antes la república federal.

Dice que los partidos que no están con los federales carecen de programas.

Encarece la necesidad de seguir una política de atracción por medio de la propaganda.

Ensalza á Pi y Margall y se levanta la sesión en señal de duelo.

Termina con un ¡Viva Pi y Margall! El señor Benot fue muy aplaudido.

(Después de la Conferencia)

Madrid 30—3.

Comisiones montañesas

El lunes visitará al señor Salvador una comisión de Laredo para pedirle que saque á subasta las rampas del puente de Treto, que se termine éste y se construya el puerto.

Las mismas gestiones hace otra comisión de Colindres, que ha obtenido ya escuelas municipales.

Ambas comisiones felicitaron al señor Eguilior.

Lo de las estaciones

En la sesión del Congreso el señor García Lomas pidió al señor Salvador el expediente de la estación definitiva del ferrocarril á Bilbao en Santander.

Los diputados por esa provincia tienen el propósito de explicar una interpeleación sobre ese asunto.

El señor Moret les escribió diciendo que en el caso de que las Compañías del Norte y de Santander á Bilbao aceptasen el plano de la estación general de Santander el Gobierno no tendría inconveniente en dictaminar real orden concediéndolo.

Enfermo

Hoy no habrá Consejo de ministros. El señor Moret se retiró del Congreso enfermo.

El Real

Hoy se celebró en el teatro Real la inauguración de la temporada con un lleno brillantísimo.

Se representó Los Paritanos y el público no salió satisfecho de los artistas.

De un incendio

Las noticias de Montreal dicen que ha quedado dominado el incendio.

Las pérdidas se calculan en 500.000 francos y no hubo desgracias personales.

Ataque á un destacamento

En Samar, una partida de bandidos atacó á un destacamento de gendarmería yanki, matando á un oficial.

RICABDO.



Precios de suscripción y de los anuncios

SUSCRIPCION
Trimestre, en la capital... 375 pesetas.
Fuera de la capital... 425
Extranjero, un año... 40

ANUNCIOS
En 1.ª plana, la línea (cuerpo 8)... 1'50 pesetas.
En 2.ª id. la id... 1'00
En 3.ª id. la id... 0'50
En 4.ª id. la id... 0'10

ESQUELAS DE DEFUNCION
En 1.ª plana... 25 pts.
En 2.ª id... 15
En 3.ª id... 10
En 4.ª id... 5

PUNTOS DE SUSCRIPCION
En la Administración, planta baja de la casa número 3 de la calle de la Compañía, y en el Centro de suscripciones de Santiago Cuevas, Plaza Vieja, tienda de objetos de escritorio, y en la Librería General, Correo, 10.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25, y de años anteriores, 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por timbre

SERVICIOS PÚBLICOS

CORREOS

De Madrid.—Llega a la Administración a las 11'20 de la mañana. Sale de la Administración a las 2'45 de la tarde.
De Bilbao.—Llega a la Administración a las 11'15 mañana y a las 12'30 y sale a las 12'35 y 7'30 tarde.

Recepción de certificados, valores declarados y objetos asegurados, de 9 a 12 mañana: 12'25 a 1'15 tarde y 3'30 a 5 tarde.
Entrega de correspondencia ordinaria y certificada de lista de 9 a 10'15 mañana, 12'30 a 2, y 3'30 a 5 tarde.

Admite viajeros para Solares, con cambio de tren en Orejo.
Llegada a Santander.—De Marrón, a las 9'12.
Salidas de Santander.—Para Solares, a las 8'20, 10'05, 11'50, 13'35 y 15'20.

Salidas de Santander a las 7'55, 11'30, 14'45 (correo), y 17'45, para llegar a Cabezón a las 9'14, 13'20, 16'27 y 19'38.
Salida de Cabezón: a las 7'40, 11'55, 14'50 y 17'35 para llegar a Santander a las 9'30, 13'45 (correo) y 16'39 y 19'20.

Servicio de vapores al Astillero desde el 1.º de diciembre próximo
Astillero Santander, 7 1/2 mañana y 2 1/2 tarde.
Santander Astillero, 12 1/2 mañana y 4 1/2 tarde.
Nota. Los días festivos hay un viaje extraordinario que sale de Santander a las 8 1/2 de la mañana y de Astillero a las 9 1/2.

GRABADOS Al ácido, Anilínicos, sobre cristal
Grandes talleres de vidrieras en colores para iglesias y habitaciones, conforme al dibujo que se desea
PRECIOS ECONÓMICOS Y GRANDES DESCUENTOS

CRISTALES Y VIDRIOS PLANOS
Ricardo Tejeiro
ALMACENES: CARBAJAL, NÚMEROS 1 Y 2.—Teléfono núm. 17
Santander

Baldosas de cristal para suelos, y baldosa estriada para lucernas
Especialidad en vidrios y cristales de lujo
SE HACEN PRESUPUESTOS DE OBRAS en cristalería y se encarga del suministro y colocación de la misma, con operarios hábiles para ello

LA ACTIVIDAD
Ampliaciones fotográficas
ESPECIALIDAD EN LAS DE AL ÓLEO
Centro de suscripciones
a toda clase de obras
PERIÓDICOS DE MODAS Y REVISTAS
CARBAJAL, 4, 1.ª DERECHA
SANTANDER

Sociedad Española de Droguería General
(ANTES PEREZ DEL MOLINO Y COMPAÑÍA)
PLAZA DE LAS ESCUELAS.—Sucursal: WAD RAS, 1 y 3, al lado de "Singer"
Gran surtido de productos químicos, especialidades farmacéuticas, aguas minerales, perfumería, fotografía, esponjas, cepillería, pinturas de todas clases, etcétera, etc.
Papeles pintados estilo modernista y de todas clases, en la sucursal, Wad-Ras, 1 y 3.

Compagnie Generale Transatlantique
VAPORES CORREOS FRANCESES
MAGNIFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS
Viajes rápidos directos
Habana y Veracruz
SALIDAS EL 22 DE OADA MES
El 22 de diciembre saldrá de Santander para HABANA y VERACRUZ el magnífico vapor nombrado
LA NORMANDIE
capitán Mr. Villeumoras
SANT GERMAIN
capitán Mr. Blanquie

Éxito colosal
Emulsión Española del Dr. Trigo
Premiada en las Exposiciones de París y de Niza
Con el uso de la emulsión del doctor Trigo, de aceite puro de hígado de bacalao, se obtienen absolutamente los mismos resultados que empleando la más acreditada de las extranjeras y se gasta mucho menos dinero.
El mejor remedio para combatir la escorbútica y el raquitismo.
Esta emulsión se vende en toda España.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS
SÁNDALO PIZÁ
MIL PESETAS
al que presente CAPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1893 y Gran Concurso de París, 1898. Veintidós años de éxito creciente. Unicas probadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y reconocidos prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Caja 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZÁ, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y Principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

Gran almacén de música
PIANOS e instrumentos diversos
Exclusivos Bechstein y Maristany
Ventas a plazos y alquileres
SATURNINO OMEÑACA.—Puente, 4, entresuelo
TELÉFONO Núm. 257
Minas
Se vende una en esta provincia depirita de hierro, próxima a la vía del Norte y en precio muy reducido. Informes Magallanes, 17, 2.º izquierda.
Se vende un piano Bernareggi, usado, en buen estado y barato. Calle Proyecto, número 1, bajo.
Pérdida
de una perra de caza sabuesa, roja y blanca. Se gratificará entregándola en la calle de la Blanca, 10, 1.º
Un viaje al Transvaal durante la guerra por el doctor D. Vicente Vera
Libro curioso e interesantísimo
Un viaje al Transvaal durante la guerra
POR DON VICENTE VERA
Cupón para obtener esta obra, que cuesta 5 pesetas, en la Librería General, Acera del Correo, con un 20 por 100 de rebaja.
EL CANTÁBRICO.

VERDADEROS GRANDES SALUDABLES DE FRANCIA
Purgantes, Depurativos y Antisépticos
ESTREÑIMIENTO
Vas con consecuencias: JAQUECA, MALARÍA, FESALDIZ, CÁSTRO, SIN QUINTANA, SIN COMPLEMENTO, el estómago, la cabeza, el sistema, se tocan con las venas, y se agitan al espíritu.
Resista el Estreñimiento con el Estreñimiento, impreso sobre las columnas, en 14 y 17 reales, con 100 ejemplares.

PURGACIONES recientes ó crónicas, estrecheces, úlceras ó úlceras venéreas y sífilíticas. Curación en pocas horas con una sola caja de SALFALINA.
Se vende en Santander: droguería de la calle de Tableros.

Vino Cacho
Iodo-tánico-fosfatado
Sustituye con ventaja al aceite de hígado de bacalao en la CLOROSIS, LINFATISMO ANEMIA, DEBILIDAD GENERAL.
PRECIO DEL FRASCO, 3 PESETAS
Véndese en todas las farmacias y droguerías.
Depósito general: Viuda de J. Cacho, farmacia y droguería, Torrelavega.

APERITIVO CORROBORANTE
Tónico febrífugo
THE COSMO S. EN C. Y DE C. EN P.
BARCELONA
Única casa productora para la exportación a América.

PILDORAS SALUDABLES
de V. Muñoz. Píldoras reguladoras de las funciones digestivas, laxantes y purgantes. Evitan cólicos y congestiones. Desalojan la bilis y calculo hepáticos. Combaten el estreñimiento y despejan la inteligencia. Venta: Trafalgar, 29, botica, quien envía por correo al mismo precio (Madrid).
El Santander: don Juan R. Gómez, Alameda Primera, números, 6 y 8, y don Leopoldo Hontanón, Hernán Cortés, número 2.
En Ponce, señores Hnos de Alonso y don Gonzalo Sierra (farmacéuticos). Pídanse en todas las boticas cajas metálicas de 50 céntimos y una peseta.

Advertencia a los señores suscriptores
Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 1'50 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la historia de España.
Contiene los retratos de los Reyes y Presidentes de la República, por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII y donña María Cristina. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los Reyes empezaron a usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.
El tamaño de cada retrato es de 7 cms. de alto. De manera que el cuadro resulta una cronología viva de los soberanos españoles. Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado, sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado y particulares. Bastará fijarse en los de este siglo para buena garantía de los demás.
El Cuadro sinéptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos e interesantes, como son los 49 escudos de las provincias, los 10 escudos regionales el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.
Tales son los datos históricos que contiene, siendo un precioso y claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente a retener en la memoria los datos históricos que contiene, debido a lo agradable y distraído que hacen los 108 retratos. Las armas son auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y los grandes cruces honoríficas.
El gran cuadro y libro pueden adquirirse nuestros suscriptores por 3 pesetas, por estar encuadrado el libro en el cuadro. A los señores suscriptores de fuera que tengan que mandarlo por correo certificado, 3'30 pesetas, que deben mandar en libranza a esta Administración.

LA POLAR.
Sociedad Anónima de Seguros
100 millones de pesetas de Capital
80 millones depositados
Administrador Depositario EL BANCO DE BILBAO
NINGUNA SOCIEDAD EN EL MUNDO ha iniciado el seguro con MAYORES GARANTÍAS DEPOSITADAS.
Ramo de vida.
1.º Seguros a prima fija para Capital fijo.
2.º Seguros a prima fija con participación anual.
3.º Mutualidad nacional a prima fija y plazos fijos, con acumulación de beneficios.
Ramo de accidentes.
SEGUROS COLECTIVOS de accidentes del trabajo; Responsabilidad civil. (Ley de 30 de Enero 1900).
SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad temporal y permanente. Accidentes ocasionados a terceras personas por coches y tranvías.
Administrador General D. JOSÉ LUIS DE VILLABASO, BILBAO.

Foreign press office
Corresponsales en todos los países del mundo
FOREIGN PRESS OFFICE es el colaborador indicado para los periódicos, revistas, hombres de ciencia, artistas, sociedades, etc., que deseen estar al corriente del movimiento intelectual del mundo entero.
Sus Informaciones periodísticas hechas por personalidades distinguidas, las publican
Los mejores periódicos de Europa y América.—Corresponsal en España, D. Antonio Cobos Liso, calle del Calvario, 19, 21 y 23.—Madrid.

Droguería industrial y medicinal de W. Carredano
Méndez Núñez, número 2.—Teléfono 267
(Junto a la Farmacia Moderna)
Drogas y productos químicos para las artes e industrias.—Pinturas y barnices s.—Colección completa de tubos al óleo.—Brochas, pinceles y esponjas.—Jabones medicinales y de tocador.—Esencias y otros perfumes extranjeros del país.—Efectos para la fotografía.—Aguas minerales y especialidades.

Pedro Domecq
JEREZ DE LA FRONTERA
CASA FUNDADA EN 1780
Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 18 de octubre de 1899
Vinos superiores de Jerez
COGNAC FINE CHAMPAGNE
MARCAS UNA, DOS, TRES UEPAS, EXTRA Y FUNDADOR
CHAMPAGNE PEDRO DOMECCQ
Representante exclusivo en Santander:
FEDERICO DEL RÍO PEREZ, Lope de Vega, 7
De venta en todos los cafés, casinos, restaurantes y tiendas de ultramarinos.